



OM | Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/48/2024

Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 08 de noviembre del 2024, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), en relación con el ordinal 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: el Lic. Francisco Javier Lechuga Ortiz, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la Lic. Marcela Ivonne García Mendoza, Vocal-Suplente de la Dirección de Mantenimiento Urbano; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Secretario Ejecutivo del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; Lic. Rosa Alegría Villarreal Arroyo, Asesor-Suplente de Sindicatura Municipal; la Lic. Yoshi Alejandra Villalobos Soto, Suplente de la Regidora Presidente de la Comisión de Fomento Económico; la Lic. Marcela Iveth Ríos Armendáriz Suplente del Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación; y el Lic. José Luis Tena Tarango, Invitado-Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número OM/LP/48/2024, relativa al suministro de material eléctrico y herramienta para el mantenimiento del alumbrado de plazas y jardines del Municipio de Chihuahua, requerido por la Dirección de Mantenimiento Urbano, celebrada a las 12:00 horas del día 08 de noviembre del 2024.

, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "Ley", así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 33 de su Reglamento, se hace constar que el C. KRISTOPHER RAUL MÁRQUEZ CAZAREZ registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	MARIA GUADALUPE ÁLVAREZ SERVÍN
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	HECTOR AGUIRRE GRIJALVA

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y se les propone que ambos firmen los anexos técnicos y económicos de los otros participantes, quienes aceptan.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/48/2024

Presentación y apertura de propuestas

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Se hace constar que para la penúltima viñeta del punto 25, inciso A) del Apartado VI de las bases presenta un escrito emitido por KEVIN THOMPSON de fecha 11 de noviembre del 2014. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes, por tal motivo se da lectura al importe total con I.V.A. de los precios unitarios de la partida correspondiente, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

	LICITANTES	
	TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.
PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS CON I.V.A.	
ÚNICA	\$548,677.68	\$457,447.25

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, **se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 14 de noviembre del año que corre a las 14:30 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de **04** hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **12:45 horas**, del día **08 de noviembre del 2024**.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Oficialía Mayor



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/48/2024

Presentación y apertura de propuestas

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA MENDOZA
VOCAL - SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. YOSHI ALEJANDRA VILLALOBOS SOTO
SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. ALEJANDRA VIDANA CÁRDENAS
ASESOR-SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

LIC. ROSA ALEGRIA VILLARREAL ARROYO
ASESOR-SUPLENTE DE SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. MARCELA IVETH RÍOS ARMENDÁRIZ
SUPLENTE DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO-COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Oficialía Mayor



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/48/2024
Presentación y apertura de propuestas

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	MARIA GUADALUPE ÁLVAREZ SERVÍN	
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	HECTOR AGUIRRE GRIJALVA	

C. KRISTOPHER RAUL MÁRQUEZ CAZAREZ
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/48/2024, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y HERRAMIENTA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO DE PLAZAS Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx